



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ"

Aprobado por resolución número 001462 de Septiembre 17 de 2020

Registro Educativo N° 131148 NIT: 809005293-9

Registro DANE 173001010508

CIRCULARES

Formato N° 37

CIRCULAR N° 001

FECHA: Ibagué, 17 Enero 2024

PARA: Directivos Docentes, Docentes, padres de familia, acudientes, cuidadores y estudiantes

DE: Rector Institución Educativa José Joaquín Flórez Hernández

ASUNTO: INDICACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL UNIFORME INSTITUCIONAL

Comedidamente nos dirigimos a ustedes para dar indicaciones e información general pertinente sobre los nuevos uniformes institucionales.

A partir del ingreso a clases para la vigencia 2024 el uso del uniforme escolar será de la siguiente manera:

- Todos los estudiantes nuevos deben ingresar con el uniforme establecido para el año 2024, si aún la empresa no ha hecho entrega del mismo deben presentarse tanto los hombres como las mujeres con jean sin huecos o desgastes, y/o sudadera azul oscura o negra y camiseta o polo blanca sin logotipos ni publicidad, y se deberá para tal caso justificar con el recibo que ya se solicitó la confección.
- Todos los estudiantes antiguos que tengan el uniforme nuevo deben portarlo desde el primer día de clase.

Los estudiantes antiguos que no tienen el uniforme nuevo establecido para el año 2024 deben presentarse con cualquiera de los dos uniformes del año anterior.

NOTA: El uniforme debe cumplir conforme con los requerimientos de color, calidad y diseño reglamentados en la Institución, de no cumplir con lo anterior no serán admitidos.

Fecha máxima para adquirir los uniformes 22 de Marzo del presente año.

Cordialmente

Esp. Lamberto García
Rector